



C I R C U L A R

NÚMERO: 0302

FECHA: Madrid a, 08 de mayo de 2023

A: TODOS LOS CLUBES, JUGADORES E INSTALACIONES DE BOWLING DE LA F.M.B.

ASUNTO: CAMPEONATO MASTER'S DE BOWLING DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

Por medio de la presente circular, se convoca el:

CAMPEONATO MASTER'S DE BOWLING DE LA C.A.M.

Que se celebrará los días **Sábado 20 y Domingo 21 de mayo de 2.023**

En las instalaciones de **OZONE BOWLING X-MADRID.**

Comienzo a las 09:00 horas de la mañana

NORMATIVA DE JUEGO

1. Torneo Individual para federados.
2. Se clasifican para el Master's de la C.A.M. los 16 primeros clasificados y las 12 primeras clasificadas en el Ranking Oficial de la F.M.B., el cual será confeccionado tras finalizar el último torneo computable y teniendo en cuenta solamente los torneos organizados y homologados por la FMB, con excepción del Campeonato Sub-17, y del Torneo de Veteranos:
 - Liga Territorial de la C.A.M.
 - Campeonato Individual de la C.A.M.
 - Campeonato de Parejas de la C.A.M.
 - Torneo San Isidro.
3. Para poder optar a participar en el Master's, se deberán cumplir las siguientes condiciones:
 - Haber participado en, al menos, DOS torneos organizados por la FMB.
 - Haber disputado un mínimo de 18 partidas en torneos organizados por la FMB.
4. El cierre de inscripciones se realizará el miércoles 17 de mayo a las 18:00 horas, debiendo confirmar asistencia los/las jugadores/as clasificados/a con anterioridad a dicha fecha, por vía WhatsApp (638.592.955) o a través del correo electrónico de la FMB (administracion@fmbolos.es).



**FEDERACIÓN
MADRILEÑA DE
BOLOS**

Avda. Salas de los Infantes 1, 4ª Planta
28034 - Madrid

Tfno.: 913 646 334
administracion@fmbolos.es

Pág. 2 de 2

5. En caso de existir bajas o renunciaciones, las mismas se completarán con los siguientes clasificados, en riguroso orden, hasta completar el cupo de 16 hombres y 12 mujeres, teniendo en cuenta que deberán cumplir los requisitos exigidos para este torneo.

La renuncia al Master's de la C.A.M. conllevará la imposibilidad de disputar la Copa Federación.

6. **SISTEMA DE JUEGO:** Al inicio de la competición se tomará el promedio del Ranking Oficial de la F.M.B del jugador/a y se multiplicará por 12. Con este número de bolos empieza cada jugador/a la competición, a la que se añadirá el resultado obtenido en las 12 partidas del Master's para conformar la clasificación definitiva de la que saldrá la composición de la Selección Territorial Madrileña de la temporada.

Los vencedores del Torneo Master's, serán el jugador/a que más bolos derriben en dicha competición, sin tener en cuenta los bolos arrastrados de ranking.

Se jugarán 12 partidas distribuidas en dos series de 6 partidas. Los cambios de pista serán cada dos partidas pasando al par de pistas contiguo hacia la derecha.

7. **EMPATES:** En caso de empate en el total de bolos entre dos o más jugadores/as en la clasificación final, se resolverá a favor del jugador/a que tenga menor diferencia entre la máxima y la mínima partida entre las 12 del Master's.
8. Los seis primeros clasificados y las cinco primeras clasificadas en el Master's de la C.A.M., pasarán a formar parte de la Selección que representará a la Federación Madrileña de Bolos en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas.
9. El precio de la inscripción es de 40€.
10. Se entregarán los siguientes trofeos:
- Campeón y Campeona
 - Subcampeón y Subcampeona

Además, el campeón y la campeona obtendrán una beca consistente en la inscripción en todos los torneos organizados por la FMB durante la temporada siguiente, con excepción de la Liga Territorial de la C.A.M., la Copa Federación y el Master's de la C.A.M.

11. El listado de los jugadores y jugadoras clasificados/as para disputar el Master's de la C.A.M. se publicará en cuanto se dispute el último torneo valedero para el ranking oficial.

EL PRESIDENTE DE LA F.M.B.


RAFAEL MORENO MONTORO
Presidente de la F.M.B.